

INFORME DE COMISARIO

Señores
Accionistas de FLORDI S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien informar a ustedes de acuerdo a lo que dispone la Superintendencia de Compañías, las labores realizadas por el suscrito por el período correspondiente al año 2006.

Debo indicar que la contabilidad de la Empresa se manejó de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y mi labor se enfocó revisar los documentos y transacciones pertinentes que sustentan los Estados Financieros y a verificar el cumplimiento de las obligaciones formales de la Empresa como son la presentación de las respectivas declaraciones tanto de IVA como de Retenciones en la Fuente y Anexos Transaccionales. correspondientes al ejercicio 2006, no habiendo encontrado ninguna anomalía ni en la documentación ni en los registros pertinentes.

Es todo lo que puedo informar en cuanto a las labores que me conciernen,

Guayaquil, Marzo 31 de 2007

Atentamente,



Washington Rodríguez Saenz
Comisario

